

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre.... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

JUEVES 1.º DE DICIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII.

N.º 9426.

un acreditado periódico de Madrid... leído las siguientes líneas, que... producimos con gusto por tratarse en... de un querido amigo nuestro, al... muchos años hace habíamos augu-... un brillante porvenir.

MEJORAS

EN INSTRUCCION PÚBLICA.

Ha sido objeto de los mayores elocuentes los diputados de las diversas... y los conocedores de la poli-... el proyecto de presupuesto para... la situación precaria del profes-... de universidades, presentado... con la aquiescencia y beneplácito... Sr. Albareda por el ponente de la... comisión de Fomento Sr. D. Joa-... Alcaide y Molina, diputado por... y sábio catedrático de aquella... á la comision general de... y aprobado unánimemente... esta.

Entre las reformas que comprende, tenemos las que siguen como de ma-... importancia.

Establece como sueldo de entrada el... de 3500 pesetas ó sea 2000 reales... que en la actualidad, ascendiendo... el escalafon por rigurosa antigüe-... y determinándose las distintas ca-... y los sueldos respectivos con... á la siguiente escala:

Hasta el número 270 del escalafon, 4000 rs.
Del 270 al 180, 16000.
Del 180 al 120 20000.
Del 120 al 90, 24000.
Del 90 al 45, 26000.
Del 45 al 15, 30000.
Del 15 al 5, 35000.

Y los 5 primeros números del escala-... con 40000 rs.

Se restablecen las gratificaciones de... decanos y secretarios de facultad,... acordadas por la ley, y de que venian... poseidos injustamente desde el año... 71.

El sueldo de los catedráticos super-... merarios se eleva en Madrid á 2250... pesetas; en Barcelona y Sevilla, á 2000... pesetas, y en las demás Universidades... 1750.

Consérvase el aumento de 1000 pese-... tas de sueldo por residencia á los cate-... dráticos de Madrid, haciéndolo extensi-... si bien en menor escala, á los de... Barcelona y Sevilla, que solo gozarán... 500 pesetas de aumento.

Quedan suprimidas las llamadas ca-... tegorías de ascenso y término, semillero... rivalidades entre los profesores y... racionadas mas al favor que á la jus-... ticia.

Se completa en la facultad de cien-... cias de Sevilla la seccion de ciencias... naturales, la de ciencias exactas en Va-... lencia y la de fisico-químicas en Gra-... nada y Santiago, consignándose tam-

bien la partida necesaria para la crea-... cion de una escuela de veterinaria en la... última ciudad, donde tanta importancia... tiene la riqueza pecuaria.

Se consignan tambien, y esto hace... el elogio del ministro, 25000 pesetas para... fomento de la instruccion popular... dada por los establecimientos libres y... las asociaciones particulares.

Se consignan igualmente 50.000 pese-... tas para la creacion de una Escuela de... artes industriales en San Juan de los... Reyes de Toledo, y aun cuando no se... aprobó el proyecto de subvencion de... 150.000 pesetas para el fomento del... teatro español, propuesto por el ministro,... quedó éste autorizado para usar de este... crédito siempre y cuando se logre arbi-... trar un medio en virtud del cual salgan... favorecidos los actores de reconocido... mérito y no los intereses de las empre-... sas teatrales.

Tenemos entendido tambien, aunque... no lo aseguramos, que se modifica la... inspeccion superior de instruccion pú-... blica, confiando la de los establecimien-... tos de segunda enseñanza á un profesor... de letras ó ciencias de cada universidad, todos los años, con la obligacion de... presentar una Memoria acerca de su es-... tado.

Pero lo notable y meritorio del pro-... yecto ya aprobado, es que mejorando... visiblemente la situacion de los profes-... ores de universidades, no impone el me-... nor sacrificio al Estado, pues los gastos... que se aumentan representan el impor-... te de los derechos académicos que co-... brará el Estado en un sello con aumen-... to de la renta del timbre.

Brillantemente inaugura su campaña... politica en favor del profesorado el ilus-... trado y laborioso mandatario de la ca-... pital de Andalucía, y no en vano habian... cifrado en él sus esperanzas los que se... interesan de verdad por el mayor lustre... y decoro de aquella nobilísima carrera.

Por nuestra parte enviamos el para-... bien mas cumplido á nuestro ilustrado... paisano y amigo por los elogios que se... han tributado á sus primeros pasos en... el parlamento.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 29 se abrió á las dos y... media de la tarde bajo la presidencia del... señor marqués de la Habana. Aprobados... varios dictámenes de actas, juran... su cargo algunos senadores, y se entra... en la orden del día, que es el debate... sobre conversion de amortizables, con-... testando al señor marqués de Orovió el... señor García (D. Diego) de la comision.

CONGRESO.

La sesion del 29 comenzó á las dos... en punto.

La primera parte de la sesion no ha... ofrecido otro interés que el de pregun-... tas sobre asuntos pendientes.

El Sr. Posada Herrera, restablecido... de su indisposicion, ha presidido desde... el primer momento.

Ha jurado su cargo de diputado el... conde de Santovenia.

Seccion oficial.

COMISION INSPECTORA... DEL CENSO ELECTORAL DE CORDOBA.

En cumplimiento de lo prescrito por... el artículo 55 de la Ley de 28 de Di-... ciembre de 1878, se anuncian al público... para su conocimiento las rectificaciones... que deben hacerse en la lista electoral... vigente, con arreglo al registro del cen-... so que obra en esta Secretaria, y son... á saber:

(Conclusion.)

SECCION 8.ª

POZOBLANCO.

Electores que han fallecido.

D. José Zoilo Gomez
Blas Garcia Ruiz
Antonio Dueñas Ruiz
Bartolomé Cabrera Huertas
Francisco Castro Yaquez
Antonio Dueñas Quirós.
Domingo Marquez Muñoz
Andrés Eloy Peralvo Garcia
José Villarreal Caballero
Pedro Torres Moreno

Electores que han mudado... de vecindad.

D. Bartolomé Ruiz Fernandez
Pedro Domingo Garcia
Lúcas Fernandez Fernandez
Martin Rubio Campos
José Moreno Aparicio
Miguel Ramirez Escribano
Félix Sanchez Tirado
Rafael Sanchez Peralta

Individuos que han perdido el... derecho electoral.

D. Juan Aparicio Cabrera
Marcos Rojas Torres
Juan Quirós Cobos
Tomás Sanchez Madueño
Antonio Carrillo Mayoral
Vicente Fernandez Calero
Miguel Sanchez Llergo
Domingo Dueñas Quirós
Pedro Fernandez Valero
José Nicolás Dueñas, conocido por... José Fernandez Dueñas
Isidro Ramirez Fernandez
Francisco Garcia Rojas
Victoriano Redondo Quirós
Francisco Galan Merchan
Martin Diaz Herrero
Manuel Calera Ruiz
Pedro Ballesteros Campos

D. Miguel Marquez Ruiz
Juan Quirós Escribano
Miguel Marquez Diaz
Miguel Arévalo Escribano
Franc.º Cruz Dominguez Arévalo
Evaristo Calixto Herruzo
Juan Cabrera Ramirez
Alfonso Pozuelo Marquez
Bartolomé Gregorio Fernandez
Cabrera

Ignacio Moreno Moreno
Manuel Rodriguez Cobos
Alejandro Rodriguez Carmona
Bartolomé Diaz Torrico
José Cándido Juan Torrico
Manuel Garcia Rojas
Juan Fernandez Pelleró
Juan Galan Moreno
Bartolomé Aparicio Fernandez
Bartolomé Sanchez del Rey
Bartolomé Pozuelo Dueñas
José Aparicio Fernandez
Pedro Fernandez Fernandez
Miguel Marquez Muñoz
Rudesindo Garcia Cobos
Lorenzo Moreno Pedrajas
Manuel Cobos Ruiz
Juan Calero Marquez
Gerónimo Carrillo Rojas
Pedro Garcia Fernandez
Antonio Calero Ruiz
Antonio Fernandez Fernandez
Marcos Mora Alcaide
Alfonso Garcia Garcia
Antonio Gonzalez Ranchal
Francisco Carbonell
Miguel Garcia Cruz
Miguel Muñoz Ruiz
Demetrio Ruiz Yum
Francisco Sanchez Gorgollo
Antonio Gil Pozuelo
Valeriano Cobos Fernandez
Juan Jurado Blanco
Manuel Serrano Serrano
Ramon Cardador Ponce
Camilo Lledo Gil
Pedro Garcia Torrico
Dionisio Diaz Encinas
Bartolomé Julian Copado Cabrera
Bartolomé Cerezo Sanchez
Francisco Muñoz Sanchez
Francisco Amor Romero
Francisco Fernandez Calero
Francisco Ballesteros Campos
Félix Gonzalez Ranchal
Domingo Fernandez Cabrera
José Zoilo Gomez
Blas Garcia Ruiz
Andrés Dueñas Quirós
Bartolomé Pozuelo Sepúlveda
Bartolomé Sanchez Sanchez
Bartolomé Marquez Muñoz
Bartolomé Arroyo Morales
Pedro Arroyo Morales
Carlos Arroyo Morales
Antonio Laureano Copado
Miguel Sanchez Gomez
Bartolomé Fernandez Muñoz
Alfonso Marquez Muñoz, conocido... por Marquez Amor

D. Pedro Calero Marquez
Pedro Pedrajas Amor
Andrés Dueñas Blanco
José Dueñas Fernandez
Manuel Dueñas Cobos
Mateo Marquez Bernia
Juan Muñoz Encinas
Juan Villarreal Calero
José Fernandez Moreno
Camilo Bermudo Cabanillas
Rudesindo Gonzalez Guijo
Miguel Cerezo Gonzalez
Rafael Sanchez Calero
José Garcia Guijo
Antonio Calero Vizeaino
Diego Moreno Moreno
Bartolomé Aparicio Cabrera
José Garcia Rojas
Antonio Ballesteros Campos
Antonio Dueñas Ruiz
Bartolomé Cabrera Huertas
Miguel Castillo Garcia, conocido... por Castillo Gracia
Miguel Sanchez Gomez
José Redondo Llergo
Diego Redondo Gonzalez
Bartolomé Ruiz Fernandez
Pedro Dominguez Garcia
Lucas Fernandez Fernandez
Martin Rubio Campos
José Moreno Aparicio

Individuos que han adquirido... el derecho electoral.
D. Diego José Moreno Ballesteros
Francisco Lopez Medina, conocido... por Lopez Borregon
Pedro Rubio Llergo
Antonio Alcaide Plazuelo
Feliciano Moreno Moreno
Francisco Moreno Delgado
Francisco Lopez Quirós
Francisco Expósito, conocido por... Francisco Aguado Expósito
Francisco Muñoz Palacios
Fernando Garcia Bermejo
Francisco Moreno Moreno
Juan Francisco Fernandez Calero
Juan Moreno Moreno
Juan Moreno Sanchez
Juan Herrera Carrillo
Joaquin Lopez Lopez, conocido... por Lopez Vega
Miguel Muñoz Molina
Martin Redondo Fernandez
Marcelino Calero Olmo
Martin Carrillo Fabios
Manuel Acallos Muñoz
Leovigildo Garcia Castro
Luis Carrillo Fabios.
Diego Juan Merchan.
Diego Ruiz Yum.
Antonio Hilarion Castro Moreno.
Antonio Rodriguez Muñoz.
Antonio Cerezo Cabrera.
Antonio Cabrera Moreno.
Andrés Encinas Calero.
Ricardo Guijo Garmendia.
Bartolomé Serrano Herruso.
Pedro Jurado Fernandez.
Pedro Sanchez Amor.

LV.

Mientras este drama siniestro tenia... lugar en la casa de Salud, volvamos... a Nantes y al hotel de la estacion, donde... hemos dejado á tres de nues-... tros más importantes personajes.
Pedrillo estaba en acecho delante... de la puerta de Lorenzo, como le ha-... bían ordenado su patron, y aguardó... más de diez minutos á que aquel re-... tractase el despacho destinado á Fa-... cilio Leclere.
El señor mayordomo no brillaba... por el estilo, y torturaba su mente... para encerrar en el menor número... de palabras posible la nueva que que-... ría comunicar.
Ya empezaba el muchacho á en-... contrar el tiempo largo, cuando se... abrió la puerta y apareció el señor... Lorenzo con un papel en la mano.

— 1509 —
—¡Ah!... ¿eres tú, muchacho?—dijo... el mayordomo con tono protector.
—Para servirlos, señor Lorenzo.
—¿Has ido á la botica?
—Ya he traído la untura.
—Está bien. Voy al telégrafo y en... cuanto vuelva daré las fricciones á... nuestro buen Claudio.
—Mi patron os ruega que entreis... un momento en su cuarto antes de... salir.
—¿Para qué?
—Sin duda tiene algo urgente que... decirnos.
—Voy allá.
Y Lorenzo, un poco preocupado, entró... en la estancia de Claudio, segui-... do del grumete, que cerró la puerta... tras él.
El marinero estaba tendido en el... lecho, cubierto con las mantas hasta... la barba, y su encespada cabellera, su... rostro enérgico y bronceado por el... sol, destacaban sobre la almohada... con extraordinario vigor.
Al entrar sus compañeros, dejélos... oír un gemido sordo.

— 1512 —
—¡Eh! ¿Qué decís?
—Digo que necesito estar en Paris... esta noche, y que no me conviene que... Mr. Leclere, nuestro honradísimo pa-... tron, se entere de que no hemos llega-... do al Havre.
—Mi querido Claudio,—exclamó... Lorenzo levantándose,—veo con do-... lor que estais peor de lo que pensaba;... teneis fiebre y la fiebre os hace di-... vagar.
—Os engañais; ni tengo fiebre ni... delirio. Y ahora mismo vais á desgar-... rar ese papel que pensábais llevar al... telégrafo.
El mayordomo, ya impaciente, dijo:
—Habiais prometido ser breve, y... esta escena se prolonga más de lo... justo. Vos necesitais el médico, y... yo instruir á mi amo de lo que pasa.
Haced abrir esa puerta.
—Os digo que rompiais ese papel.
—Basta. ¡La llave, ó grito!
Claudio respondió á estas palabras... con una carcajada; arrojó las man-... tas que le tapaban, y sentose en el lecho

— 1505 —
—Querida niña, teneis razon y de-... beis encontrarnos crueles; pero antes... de proceder á nada necesitaba fijar los... hechos. Ahora, Mr. Schultz, ¿cuánto... emético habeis administrado?
—Unos veinte centigramos.
—Bien; pero ese agente no basta;... porque ignoramos la cantidad de ve-... neno absorbida. Preparad al punto... una decoccion de nuez de agallas y... traed agua tibia. Es preciso limpiar... ese estómago por completo.
El segundo médico salió vivamente;... el anciano se acercó de nuevo al le-... cho; la respiracion de la loca era siem-... pre difícil, y su mirada seguia fija... aunque la contraccion de sus múscu-... los habia disminuido mucho.
—¡Hijo mio!—dijo, en cuanto hu-... bo salido el doctor Schultz.—¿Estais... seguro de ese hombre?
—Sí, señor.
—¿Le teneis por médico instruido, y... sobre todo por hombre honrado?
—Por ambas cosas.
—Esa Paula Baltus, ¿es parienta... de la enferma?
189

Sebastian Sanchez Lopez, conocido por Sanchez Quirós.
Simon Castro Copado.

SECCION 9.ª

DOS TORRES.

Electores que han mudado de vecindad.

D. Fausto Rodrigo Ramirez.
Anacleto Reyes Blanco.

ANORA.

Electores que han fallecido.

D. Bartolomé Muñoz Fernandez.
PEDROCHE.

Electores que han mudado de vecindad.

D. Manuel Orellana y Amor.
GUIJO.

Electores que han fallecido.

D. Fernando Muñoz Herrero.

SECCION 10.ª

ALCARACEJOS.

Electores que han fallecido.

D. José Antonio Rodriguez.
Alejandro Diaz Moreno.

SECCION 11.ª

TORRE-CAMPO.

Electores que han fallecido.

D. Aciselo Marquez Alamillo.
Diego Romero Pozo.

Manuel Serrano Sanchez.

Electores que han mudado de vecindad.

D. Antonio Campos Sanchez.
CONQUISTA.

Electores que han fallecido.

D. Sebastian Cabrera Gomez.

Electores que han mudado de vecindad.

D. Juan Francisco Garcia Herrera.

SECCION 12.ª

VILLANUEVA DE CORDOBA.

Electores que han fallecido.

D. Antonio Bustos Pozuelo.
Francisco Diaz Fernandez.

Bartolomé Gomez Casado.

Bartolomé Gutierrez Toril.

Juan José Pedraza Buendia.

Pedro Romero Rojas.

José Ruiz de la Física.

Bartolomé Sanchez Pozuelo.

SECCION 13.ª

VILLAVICIOSA.

Electores que han fallecido.

D. Pedro Nieto Moreno.

SECCION 14.ª

A D A M U Z.

Electores que han fallecido.

D. Andrés Castillo Ayllon.
Rafael Cano Cano.

Francisco Enriquez Gonzalez.

José Gimenez Perez.

Francisco Mora Valverde.

Teodoro Prada Gomez.

Antonio Perez Santofimia.

Juan Andrés Torralbo Grande.

Electores que han mudado de vecindad.

D. Juan Fuentes del Rio.
Diego Cano Vega.

SECCION 15.ª

VILLAFRANCA.

Electores que han fallecido.

D. Rafael Rodriguez Campos.
Nicolás Ruiz Parras.

Nicolás Zamorano Morales.

Electores que han mudado de vecindad.

D. Francisco Molina Mora.

Hasta el día 10 del inmediato mes de Diciembre se admitirán por esta Comision todas las reclamaciones que los electores inscritos en las lis-

tas hicieren respecto á las anteriores alteraciones, y trascurrido este plazo sin haberse presentado alguna, se terminará definitivamente la lista que ha de regir en el próximo año de 1882.

Con objeto de que en la nueva que ha de imprimirse y publicarse haya la mayor exactitud en la morada de los electores inscritos en ella, se hace preciso que los que hubiesen variado de domicilio presenten en el mismo día en la Secretaría municipal una cédula demostrativa de las señas de su nueva habitacion, conforme á lo prevenido en el art. 47 de citada Ley.

Córdoba 27 de Noviembre de 1881.
—El Alcalde presidente, El Marqués de Boil.—El Secretario, Miguel Pozanco.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Hoy duerme tambien la política.

En algunos círculos se hablaba esta tarde bastante de la actitud que el señor Maluquer adoptará en el Senado al discutirse el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Canfranc.

El Sr. Maluquer defenderá los intereses de otras regiones, que tambien desearán vías de comunicacion; pero no afectará al dictamen cuanto diga en contra.

Esta es la creencia de todos, incluso el mismo Sr. Maluquer.

—Un artículo del Globo se ha comentado hoy tambien.

Parece que el colega posibilista inicia una actitud de cierta oposicion, y se comentaba hoy todo esto suponiendo que el artículo estaba inspirado por el Sr. Castelar; pero otras personas lo negaban terminantemente.

—Se van confirmando nuestros anuncios de que los rumores de crisis no estaban bien fundados todavia.

Insistimos, por tanto, en que todo lo que pudiera satisfacer á las oposiciones está lejos.

—En otro lugar decimos algo más sobre el verdadero asunto del día, que no es otro que la discusion que se ha entablado en todas partes acerca de los proyectos del ministerio de Gracia y Justicia.

—Se ha comentado mucho en el salon de conferencias la frase del discurso del Sr. Balaguer, leído en la recepcion de Palacio que dice así: «La mision de los reyes en la época moderna consiste en armonizar la monarquía con la libertad.»

—El Cronista dice que la fusion no ha podido dar al Sr. Sagasta condiciones de hombre de gobierno. Los amigos de la situacion recuerdan que desde 1868 á 1872 los conservadores reconocian en el Sr. Sagasta, como ministro, condiciones sobresalientes de hombre de gobierno.

—La Integridad recuerda que el señor Cánovas del Castillo, despues de la vida activa que ha llevado hasta hace pocos meses, desea y necesita cierto reposo que le ha de impedir aceptar por ahora ninguna presidencia.

—Los diarios conservadores defien-

den el statu quo en materias arancelarias y se ponen al lado de la proteccion.

—Continúan los comentarios al artículo del Globo, en el que anima al gobierno á que dé muestras de vigorosa iniciativa.

El segundo artículo de hoy los obtendrá mayores. El diario posibilista dice testualmente:

«Si el quietismo en que se mece el señor Sagasta naciese de dificultades que se esconden en el seno mismo del gabinete, cosa que no creemos, habrá que concluir por dar la razon á esos jóvenes diputados á quienes calificábamos hasta ahora de impacientes y de indisciplinados.»

¿Qué debe hacer el gobierno, segun el Globo? ¿Cuáles son los consejos, no las censuras, del diario posibilista?

Ya nos lo dirá.

—En el Consejo de ministros verificado ayer tarde en la secretaria de Estado, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se trataron asuntos generales y se acordó conceder indulto á los individuos que fueron condenados á presidio por pertenecer á la partida republicana que se levantó en Naval Moral de la Mata.

Tambien se ha acordado la vuelta al servicio de los oficiales del ejército señores Roa Izquierdo y Gomez Serra.

—Se han escusado de asistir al banquete de Palacio los Sres. Cánovas del Castillo, duque de la Torre y general Burgos.

—Es inútil que algunos periódicos anuncien, comenten y detallen la supuesta conferencia de los señores cardenal arzobispo de Toledo y D. Cándido Nocedal. Nuestro venerable prelado recibe las vititas de sus diocesanos y cuando sus ocupaciones se lo permiten corresponde á ellas en la misma forma, no para hablar de política, ni de carlismo, ni de constitucionalismo, porque el primado de España vive alejado de los partidos, y solo consagra su inteligencia á la Iglesia, á la patria y al rey don Alfonso XII.

—En la recepcion de Palacio, el señor Balaguer, como presidente interino de la Cámara, ha felicitado al rey por su cumpleaños.

Ha dicho que la monarquía constitucional era el iris de paz y de ventura de los pueblos modernos, y que era en España el recuerdo de grandes glorias. Ha añadido que hoy, á la luz de nuevos y espléndidos horizontes, el pueblo español adelantaba por las vías del progreso pacífico y de la civilizacion moderna, por las cuales se van á realizar definitivamente los grandes y constantes ideales del país; monarquía constitucional y patrias libertades.

Por este camino, dijo el Sr. Balaguer, los pueblos liberales llegan á su apogeo, y ha terminado felicitando al rey y á la familia real deseándole largo y próspero reinado.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Noviembre de 1881.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Anoche se verificó en Palacio el anunciado banquete, que dicen estuvo brillantísimo: se escusaron de asistir los Sres. Cánovas y duque de la Torre, que habian sido invitados.

En los círculos se han hecho bastantes comentarios sobre el discurso pronunciado por Balaguer en la recepcion

de la tarde, como presidente de la comision del Congreso de los diputados, puesto que ocupó por indisposicion del Sr. Posada: dijo que la monarquía constitucional era un iris de paz, y tales palabras han satisfecho á la parte avanzada del constitucionalismo, que segun rumores parece esperanzada en que pronto habrá una modificacion en sentido homogéneo, creyendo algunos que tal puede resultar de los proyectos del Sr. Alonso Martinez, que encontrarán impugnacion en las filas de los fusionados: mucho optimismo parece este, cuando no hay la seguridad de que puedan ni aun presentarse al debate en esta legislatura tales proyectos en la cámara popular, y aparte de todo el señor Sagasta no está por restar fuerza alguna. Tales rumores, así como el de que el general Martinez Campos se mostraba dispuesto, por cansancio, á abandonar su cartera, no creo tengan por ahora fundamento alguno.

Ayer celebraron los ministros un pequeño consejo, y en él dicese quedó acordado el indulto de algunos que formaron una partida republicana, y la vuelta al servicio de tres capitanes que habian sido dados de baja.

La comision general de presupuestos sigue discutiendo los proyectos referentes á ingresos, no habiendo completa unidad de pareceres respecto á la facultad que se quiere conceder al gobierno para que pueda establecer un aumento en las cuotas por industrial en algunas poblaciones: el aumento que tiene la recaudacion de casi todas las rentas anima al Sr. Camacho mas y mas, confiando en la nivelacion verdad de los presupuestos.

La de bases del Código civil sigue discutiendo estas, estando ahora en la muy importante relativa á la libertad de testar, mostrándose algunos partidarios de que se reduzca á la mitad la fortuna que como legítima deba dejarse á los descendientes ó ascendientes respecto á la base referente al matrimonio es muy probable se quede estatuido que se consideren válidos los canónicos y los civiles, pero con obligacion unos y otros de ser inscritos en el registro.

El lenguaje del órgano del posibilismo hace decir á algunos que los diputados de este partido se inclinan á adoptar un cambio de conducta para con la situacion, si esta no se insinúa en sentido mas francamente avanzado, cesando en la benevolencia que han venido observando hasta el presente.

La actitud de la minoría conservadora en lo que concierne á las reformas arancelarias, parece será favorable al statu quo, mostrándose algunos de los diputados que la componen decididos partidarios del proteccionismo.

En la alta cámara han sido proclamados hoy algunos Senadores, figurando entre ellos el de la provincia eclesiástica de Sevilla, Excmo. Sr. Obispo de esa diócesis.

En el Congreso seguirá la discusion de los presupuestos despues que concluya de esplanar su interpelacion el Sr. Gonzalez Serrano.

Continúa la subida en la cotizacion del consolidado, que se ha hecho hoy á 32'10.—Amortizable 50'40.—Bonos 101.—Ferro-carriles 64'35.—Obligaciones de Aduanas 101.—Id. del Banco y Tesoro 100'90.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Triste espectáculo.—Lo es ciertamente el que se dá todas las noches y á todas las horas de ellas en las calles de esta capital por personas mu-

chas aun menores de diez años que, ó no tienen casa ni hogar, ó si lo tienen no acuden á él. Como los celadores nocturnos, cumpliendo su deber, les impiden que se detengan en puertas ni en paseos, vagan por todas partes pasando horas de angustia, sobre todo en la estacion de los frios que ahora se inicia, y más aun poniendo en cuidado á las personas honradas que se ven en la necesidad de transitar por la vía pública. Da muy triste idea de la civilizacion de un pueblo esa mezcla de miseria y de licencia que consume la vida sin que se contenga este grave mal. No creemos que sea posible un remedio eficaz y pronto, pero algo podrá hacerse para curar esta social laceracion, destinando un establecimiento benéfico un lugar cómodo si no regalado, donde se albergaran voluntaria ó forzosamente todos los que á ciertas horas de la noche se encontrarán por los agentes de la autoridad en las condiciones antedichas.

—Conveniente.—Para el caso en que, como hemos oido asegurar, se hicieran desaparecer los feos y carcomidos restos de la Puerta de Colodro, seria muy conveniente que se pusiera á la calle Mayor de Santa Marina el nombre de aquel ilustre caudillo, muy digno de que Córdoba, que ayudó á conquistar, le dedique al menos este recuerdo.

—El vigía.—Los catarros aquí están—á la órden del día en todo;—y los vecinos se aterran—oyendo á los que hablan gordo.

—Se fué.—La estudiantina Figaró ha salido para Jaen despues de haber verificado en el Teatro Principal de Córdoba seis conciertos, y siendo cada día mayores el entusiasmo y aplausos del público. Como hemos dicho en otra ocasion, la estudiantina llevará de Córdoba muy buenos recuerdos.

—Recaudacion.—He aquí la obtenida el día 29 en los felatos de esta capital.—Central, 158 pesetas 25 céntimos.—Puente, 816'28.—Pretorio, 674'01.—San Sebastian, 223'32.—Victoria, 178'56.—Matadero, 865'11.—De las 2915 pesetas 53 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1246'77.—A la provincia y municipio, 1246'84.—Adicionadas, 421'92 céntimos.

—Importa.—La Diputacion provincial en quince de Noviembre último ha acordado que pase á informe de la Comision de Gubernacion la nota reclamada en la sesion de siete de Julio pasado, de las fincas propias de la Beneficencia provincial que no están incluidas en la desamortizacion, así como lo relativo á las medidas que se proponen por la Intervencion de este ramo, para regularizar la administracion de los bienes.

—Bien venido.—Ayer llegó á esta capital en el tren correo nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, Diputado á Cortes por esta circunscripcion, que fué recibido en la estacion por muchos de sus numerosos amigos.

—Importa.—El antiguo callejon del Adarve, hoy convertido en calle de bastante paso; se encuentra en un estado deplorable, y antes que se vayan haciendo nuevas construcciones, como ya ha empezado á suceder, con lo cual las indemnizaciones se harán imposibles por lo costosas, convendria que se realizara su fácil alineacion, y sobre todo,

— 1506 —

—No tal; pero tiene tanto y más interés en su curacion que yo.

—Pues sin embargo, aquí se está cometiendo un crimen.

—¡Un crimen!

—Sí, una mano criminal envenena á esta mujer.

Emma cayó de rodillas, ocultó el rostro entre ambas manos, y estalló en sollozos.

—¡Es horrible lo que decís! Y más que horrible, imposible de admitir. La sospecha no podría recaer en ninguno de los que se han nombrado. ¡Un crimen, además, necesita razon de ser; se asesina por venganza, por odio, por codicia... ninguna de las personas que rodean á Juana esperimienta por ella más que interés, benevolencia... Estais en un error; no es posible admitir el crimen!

—Yo en vuestro lugar pensaria lo mismo; pero sin embargo, su certidumbre es inquebrantable. Estamos en frente de un enigma; ¿le descubriremos?

— 1511 —

—¿Y quién nos ha de interrumpir?

—¡Qué sé yo...! cualquiera. Necesito hablarlos, y tomo mis precauciones. Pedro, acerca una silla al señor Lorenzón.

El mayordomo, con más curiosidad que inquietud, se dejó caer en la silla mientras Claudio decía á su grumete: —¡Muchacho! junto á la ventana; no te muevas.

—No tengais miedo.

—Si es una broma, amigo mio,—dijo Lorenzón,—la encuentro demasiado larga.

—No es broma, ¡Cañonazo de Brest! —Pues despachad; sabeis que tengo prisas.

—¡Mil rayos! ¿Creeis que yo no la tengo? Haced el favor de sacar vuestro reloj y decidme qué hora es.

—Las cuatro y diez minutos;—dijo el mayordomo obedeciendo fielmente.

—Está bien. Aun tengo una hora y treinta y cuatro minutos para estar en Nantes antes de ir á Paris.

Lorenzón creyó que su compañero deliraba por la fuerza del dolor,

— 1510 —

—¿Qué es eso ¿no estais mejor?—preguntó Lorenzo.

—No por cierto; parece que me clavan en la carne cien agujas á la vez, y toda la pierna se va paralizand...

—Eso es un efecto natural; la friccion os mejorará.

—Cuanto con ello.

—Pedrillo me ha dicho que quereis hablarme. ¿Qué quereis? Despachaos. Necesito ir al telégrafo.

—Tiempo teneis.

—Quiero que el amo reciba temprano el parte.

Claudio se incorporó un poco en su lecho, y dijo:

—Pedrillo...

—Patron...

—Echa la llavé á la puerta.

—Ya está.

—Dámela.

—Tomad.

Lorenzón miró á uno y á otro, y exclamó:

—¿Para qué cerrais la puerta?

—Para que no nos interrumpan;—respondió Claudio.

— 1507 —

—¡Ojalá! Entónces vereis si yo tenia razon.

En aquel momento, el doctor Schultz entró con el medicamento pedido por el doctor.

—¡Dadme!—esclamó Jorge con vehemencia.

—Perdonad;—dijo el anciano con aire de autoridad.—Desde este momento, nadie más que yo cuidará á la enferma.

Examinó la medicina, pidió una cuchara, y dijo á los dos jóvenes que incorporasen á Juana.

Emma, siempre arrodillada, rezaba con fervor.

La cucharada de líquido fué apurada por Juana hasta la última gota.

—Ahora,—dijo el doctor V...—no nos queda más que esperar.

—¿Y esperareis, maestro?—preguntó Jorge con ansiedad.

—¡Dentro de una hora, esta señora, estará salvada ó muerta!

velara el piso, que podía ser casi y ahora está lleno de sinuosidades, cuando así como una aceptable proyección de la calle de Carneceras la Torre de la Malmuerta, y dan una cómoda y buena salida al campo de vecinos del gran barrio que se esconde por detrás de la casa de los Marqués de Guadalcázar.

Mal.—El embalsado de la calle de Pílera no está terminado aún, lo causa a los transeúntes graves molestias.

Multas.—Las impuestas últimas por la Alcaldía de esta capital las siguientes: Una de cinco reales a un tabernero por infracción de disposiciones vigentes sobre estas de establecimientos; dos de á dos reales á otras tantas mugeres por demerencias en la calle; cuatro de cinco pesetas por arrojar estas suciedades á la vía pública.

Sobre vino.—Anteayer á la tarde fué detenido por un guardia municipal un hombre embriagado en la calle de los Leones promoviendo escándalo grave.

Pronósticos.—Los del zarzamo para el mes que empieza hoy son en su principio lluvias ó nieves, que en algunos puntos se convierten en nieves, con viento helado, tempestuoso y ríco; despues un notable alio atmosférico acompañado de truenos y relámpagos, resultando hielos en muchas partes: en la tercera mejora el tiempo, aunque llueve á brábul y concluye con tres excelentes, si habrá nieblas por la noche que las el viento, el cual traerá frios y muy generales.

Subasta.—El catorce se subastarán las casas Consistoriales de esta una haza de tierra situada en las Villares, término de Añora, por el de sesenta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

Elecciones.—Hoy.—1521.—El Papa León I (Juan de Médici)—1640.—Revolucion de Portugal, se separa de España y proclama rey al duque de Braganza.—1764.—Toma posesion la familia real de España del actual palacio de Madrid, que fué en construirse 26 años, 7 meses y días.

Sensible.—De conformidad con informado por la comision de Fomento, la Corporacion provincial ha negado el aumento de consignacion pedido el director del Instituto, para el nombramiento de un observatorio meteorológico, por no permitirlo el estado de los fondos de la provincia.

Muy bien.—Ayer empezaron obras de instalacion del alumbrado en Barriouuevo.

Como de costumbre.—Del anterior de una casa de la calle Costas salen aguas sucias, segun parte guardia municipal del distrito.

Un bromazo.—Dos amigos se tranquilizaban á las tres de la madrugada de ayer en la calle de Alameda. Corria un viento glacial insoporable. Uno de ellos tenia frio y capa y otro frio solo. Este dijo al compañero. Prestas tu capa para que me calienten un instante?—El de la capa, con verdadero heroismo, accedió á la peticion; mientras estornudaba con toda la fuerza de sus pulmones, sintiendo en todo el cuerpo las caricias del ciego helado de la roche, el amigo huia riéndose y carcajadas de tan inexplicable canchales. Entónces el despojado dió voces pidiendo el auxilio de la guardia; más como esta llegase y el bromado no supe dar razon de lo que le habia sucedido, fué para fin de fiesta conducido al pósito municipal, donde despues de verse tranquilizado ha podido dar la explicacion del hecho. La capa parecia, y el autor de la broma se fue á la cuenta.

Fuó primer?—Anteayer fué dada una primera por un guardia municipal en el acto de depositar inmundo en la calle de Alcantara.

Especies.—Las declaradas de nuevo se vuelven á subastar pasado mañana en las casas del municipio de esta capital.

Malizago.—Dos marranas prestadas se presentaron anteayer en la Puente de Frias, donde permanecen. Si las hubiere perdido puede reclamarlas al capataz de ella Antonio Muñoz.

Llegó.—Hoy empieza Diciembre, que es lo mismo que ya hemos lleo al mes de los aguinaldos. Dios nos repare buena.

Qué tal?—Nada menos que cincuenta por ciento de los que han

sido hasta ahora examinados como aspirantes al cuerpo de telégrafos han sido suspensos.

Abonos.—La junta de Agricultura de esta provincia ha publicado una circular de la Direccion, recomendando á los agricultores el uso constante de abonos para toda clase de cultivos.

Instancia.—Se ha reproducido la que en diez y ocho de Febrero del año anterior elevó á las Cortes esta Diputacion provincial, en solicitud de que se dicten medidas legislativas ó reglamentarias para la recaudacion del reparto del déficit del presupuesto provincial, á fin de poder satisfacer sin las dificultades que ofrece las obligaciones de la provincia, participando esta resolucion á las Diputaciones de Palencia y Sevilla, que en mil ochocientos ochenta excitaron á esta Corporacion para el objeto indicado, por si desean coadyuvar al mismo fin.

Al dueño.—Se halla depositada en el Asilo una chiva encontrada sin dueño conocido en el pago de la Solana.

Seccion minera.—Se ha declarado la necesidad de la ocupacion de doce hectáreas de terreno del Quinto de Gaucheras, término de Belalcázar, para explotar la mina *Carnaval*.

Pensamiento.—La época actual no es por desgracia de contemplacion, sino de analisis. Asi es que el vulgo desdeña los grandes sentimientos, y los encantos de la poesia lirica, y sigue con curiosidad los incidentes de un folletín. De ahí la necesidad de enseñar recreando.

Suspension.—Se ha acordado en empleo y sueldo la del maestro de la segunda escuela elemental de Cabra, interin se falle la causa que se instruye para averiguar quién sea el autor de las lesiones que recibió un niño y que falleció.

Cantar.—Cuando te veo llorar—tus lágrimas recogiera,—para volverlas luego—formando un collar de perlas.

Relaciones.—Hasta el diez y siete se admiten en Hornachuelos para rectificar el amillaramiento.

Tarifa.—La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha empezado á publicar en el periódico oficial de esta provincia la nueva tarifa que regirá desde hoy para el trasporte de varias mercancías.

Maestra.—Ha tomado posesion de la primera escuela de Villa del Rio la maestra que regentaba la tercera de Pozoblanco.

Vingé barato.—A la llegada del tren mixto ascendente á la estacion de Montoro en la madrugada del dia veintinueve, el jefe de la misma participó á la pareja de la guardia civil que hacia el servicio de escolta de trenes, que por el revisador de billetes habia sido detenido un individuo natural de Linares por viajar sin este requisito. Interrogado por dicha pareja, dijo llamarse Emilio Palomares Estrada, de diez y siete años de edad, y que no solo viajaba sin billete sino que venia haciéndolo en los topes de unos wagones con otros. Además carecia de documentos que acreditasen su personalidad, por todo lo que fué puesto en la cárcel pública de aquella ciudad y á disposicion del Sr. Juez de primera instancia.

Demanda.—D. Antonio Maqueda, vecino de Santaella, ha solicitado la inclusion de siete vecinos suyos en el censo electoral del distrito de Posadas.

Setiembre.—En el último hubo en España treinta y ocho mil noventa y seis nacimientos y treinta y seis mil trescientas noventa y tres defunciones. La provincia que figura con mayor número proporcional de nacimientos es la de Palencia, y la de Avila con el mas elevado de defunciones.

Escitacion.—La junta de instruccion pública de esta provincia ha pedido al Sr. Gobernador que proceda contra los alcaldes de Valsequillo y el Carpio, para que justifiquen estar pagados los atrasos de primera enseñanza.

Prazos.—Los legales de terminacion de algunos ferro-carriles españoles en construccion, se cumplen: el de Puente-Genil á Málaga el tres de Abril próximo; el de Aranjuez á Cuenca, el quince de Mayo; el de Mérida á Sevilla, el quince de Noviembre; el de Guillaray al puente internacional sobre el Miño, el diez y seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres; el de Redondela á Pontevedra, en la misma fecha; el de Alcalá de Guadaíra á la línea de Córdoba á Málaga, el tres de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro; los de Asturias y Galicia, dentro de tres años.

Juzgado.—En el de Montoro ha pedido D. Juan Rivas Gonzalez, de aquel domicilio, se le inscriba en las listas electorales de Córdoba.

Escuela.—Por haber tomado posesion de otra el maestro de la superior de Cabra, se proveerá esta por oposicion.

A telon corrido.—Refiere un periódico de Málaga, que el viernes se dirigia á la iglesia una pareja que iba á contraer matrimonio y detrás marchaban los padrinos y convidados. Al llegar á la puerta del templo se volvió el novio á los padrinos, y les dijo: «que aunque engazasen en oro á su prometida no se casaba con ella.» Desmayose la novia, y en tanto que la auxiliaban las mugeres, los hombres daban al novio puntapiés y pescozones. Pocos momentos despues cada uno se iba por su lado, no sin que el arrepentido novio jurase vengarse de los que le habian maltratado en plena vía pública.

Certificado.—Se ha expedido el de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas de Almedinilla, en esta provincia, á favor de D. Juan Estrena.

Tambien eso?—Dicen de Sevilla, que han ingresado en la cárcel varios agentes de orden público que, avisando á los jugadores, evitaban que pudiera la autoridad sorprenderlos.

Limosnas.—En elebridad del cumpleaños de S. M. el rey, ha distribuido la intendencia de la Real casa veinticinco mil pesetas.

Bueno.—Trátase de construir en Linares un barrio para obreros.

Defuncion.—En Sevilla ha fallecido el Sr. D. Leon Camino, conocido comerciante de aquella capital.

Necito.—Hace pocos dias fué bautizado en Almuñécar (Granada) un moro que emigró á España con motivo de los desastres de Saida.

Distrito.—En el de Algeciras ha sido elegido diputado á Cortes el candidato adicto Don José Gonzalez Roncero.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid el Sr. Albarreda, padre del Ministro de Fomento.

Presentacion.—Ha sido muy entusiasta en Madrid la recepcion hecha en el teatro de Apolo al eminente actor Sr. Vico, á quien tuvimos el gusto hace poco de aplaudir en Córdoba.

Prelado.—Ha llegado á Granada el Sr. Obispo de Guadix y Senador por aquella metrópoli Excmo. Sr. Don Vicente Pontes y Cantelas.

Se aña.—En el parage mas concurrido de Sevilla dos dias hace arrebató un jóven á una Sra. el porta-monedas que llevaba en la mano y contenia doscientos reales, escapando despues.

Caso raro.—Una de estas noches fué muerto un enorme zorro en los corrales de una panadería del centro de Jaen. Por goloso.

Asociacion.—La establecida en Madrid para la enseñanza de la muger considera ya insuficientes sus locales para las trescientas ochenta y una alumnas, y se ocupa de buscar otros mas espaciosos.

Irregularidades.—En Setiembre último murieron en España trescientas treinta y siete personas por accidente, setenta y seis por homicidio y cuarenta y uno por suicidio.

Candidato.—Dicen algunos periódicos de Madrid que el Sr. Cánovas del Castillo no vé con gusto que se le designe candidato á la presidencia del Ateneo.

Aprendamos.—La industria serisícola toma gran incremento en Guipúzcoa. La produccion anual de capullos de seda del Perny llega ya á cinco millones.

El poeta.—Para consolarse uno del delito de serlo, cita el ejemplo de la mercantil Inglaterra, donde los editores pagan á Tennyson una libra esterlina por cada verso. ¡Estos sí que son versos de ritmo de oro!... Pero la mercantil Inglaterra, con ser la patria del comercio, del negocio y del algodón, tiene un poeta oficial, nombrado por la reina Victoria, y es una especie de presidente del Consejo de las musas. No quiere pensar un revisero lo que sucederia en España si hubiera semejante cargo: ¡aquí donde las envidias se disputan la gloria olimpica, como si fuese otra cosa que dolores y hambre!

El bei-ten.—El ministro de agricultura francés ha recibido de un antiguo misionero semilla de una planta leguminosa llamada *bei-ten*, mejor que la avena y que da á los caballos

fuerza, vigor extraordinario y un pelo lustroso de bello aspecto.

En todas las enfermedades de los pulmones y la garganta (excepto la inflamacion), estos órganos requieren vigor. Un tónico que pueda rápidamente alcanzar fortalecerlos puede por sí solo producir una cura.

Este es el elemento poderoso concentrado en este milagroso bálsamo vegetal, el Pectoral de Anacahuita. Los vasos distributivos del sistema llevan sus principios medicinales directamente al lugar de la enfermedad, y el resultado es que comunican tono y vigor suficiente para que los órganos puedan arrojar el peso que los oprime y reasumir otra vez sus funciones naturales.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral de Anacahuita con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 459

CARTAS MEDICINALES.
Flatos.

Con la alimentacion que tomamos hacemos preparar al propio tiempo cierta cantidad de aire al estómago y de aquí á los intestinos. Además se forman gases durante el momento regular de la digestion en cantidad mas ó menos grande segun la clase de los alimentos; en las personas que gozan buena salud estos gases se disipan naturalmente; pero si un obstáculo imprevisto se opone á su salida, ó se desenvuelven en gran cantidad á consecuencia de una mala digestion ó inflamacion de la membrana mucosa, se produce en estos casos una sensacion de dolor que se llama generalmente cólicos, se siente flojedad en el vientre, los dolores se extienden en las partes cercanas, la respiracion es dificultosa, los síncope sobrevienen algunas veces, la congestion, dolor de cabeza, constipacion tenaz, etc. El enfermo siente una fatiga y flojedad general que le hace pensar está atacado de un padecimiento mucho más sério. Es cierto que los flatos, que son las más veces ocasionados por las constipaciones ó mala digestion, pueden dar lugar á enfermedades alarmantes.

El mejor medio de tratar y curar los flatos es el de alejar la causa haciéndolos una salida natural. Los purgantes violentos deben evitarse porque no pueden disipar estos gases sino empleando un medicamento emoliente que active con suavidad en los intestinos sin irritarlos y que restablezca sus funciones.

Entre los remedios que se usan para esta afeccion, los elogios del cuerpo médico la composicion de ellos, en los que no entra ninguna sustancia drástica, las Píldoras Suizas del Farmacéutico R. Brandt, de Schaffhouse ocupan el primer puesto.

A todos los enfermos, cuyo padecimiento tiene por causa turbacion en las funciones digestivas, como almorranas, hipocondria dolores de estómago é intestinos, se les puede recomendar con acierto estas píldoras verdaderamente eficaces. El precio es tan económico que hasta las clases más necesitadas pueden hacer uso de este medicamento; se vende en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras al precio de 6 reales la caja, y en cajas más pequeñas conteniendo 15 píldoras á 3 reales en todas las principales Farmacias de España. El representante del Sr. Brandt, en Córdoba, es el Sr. Farmacéutico D. Francisco Avilés, que tambien las remite por correo, previo el envio de su importe.

por el alma de la Sra. D.ª Carmen Coronado de Espejo (q. e. p. d.), el viernes dos del corriente, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de dos pesetas.

†

Duodécimo aniversario.
El Sr. D. Diego de Raya, falleció el 2 de Diciembre de 1869.
Los Sres. Sacerdotes adscritos á la parroquia de San Andrés que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dos de Diciembre, en referida Iglesia, por el eterno descanso de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion de 29 de Noviembre.
Consolidado Interior, 32 10
Amortizable 50 40
Bonos 101 00
Ferro-carriles, 64 10.
Acciones del Banco, 455 00.

CAMBIOS.
Madrid á 1/2 año.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 1/4 id.—Cartagena, 1/2 id.—Múrcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 7/8.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Cáceres, 1 y 1/2 año

MERCADO DE CORDOBA
Trigo de 50 á 62 rs. fanega.—Cebada de 26 á 34.—Habas á 34.—Garbanzos 50 á 110.—Escala 16 á 20.—Alberjones á 34.—Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arroba.—Id. 1.ª de la Mancha á 20 reales. Del país á 21; 2.ª á 20 50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de vaca á 1 56 pts. el kilo.—Id. de certero á 1 20 pts. Aceite en los molinos de 34 á 36 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54. Pan á 42 céntimos el kilogramo.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas flor candéal, arroba castellana, á domicilio 20 reales: en la estacion 19.—Panadera 18 y 17 respectivamente.—1.ª corriente 20 y 19.—2.ª corriente 19 50 y 18 50.—3.ª corriente 18 50 y 17 50.—3.ª 3.ª 15 y 14.—En rama 000.—Cabezuelas, fanega 20 y 19.—Moyuelo 16 y 15.—Salvado 10 y 9.—Echaduras 19 y 10. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.

ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ
Santa Victoria núm. 4.
Decálitro de 1.ª 11 pesetas.—Idem de segunda 10 pesetas.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
PRIEGO.—Trigo á 52 reales fanega.—Cebada 30.—Escala 25.—Habas 33.—Garbanzos 52.—Aceite 36 reales arroba.—Vino 12.—Vinagre 8.—Aguardiente 38.
CASTRO DEL RIO.—Trigo á 50 reales fanega.—Cebada 26.—Escala 20.—Habas, 30.—Garbanzos 51.—Yeros 29.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 33.—Vinagre 16.
MONTORO.—Trigo 54 reales fanega.—Cebada 32.—Garbanzos arroba 20.—Arroz 23.—Aceite 36 reales arroba.—Aguardiente 66.
CABRA.—Hectólitro de trigo 101 reales 20 céntimos.—Cebada 54 04.—Habas 54 12. Kilogramo de garbanzos 1 84.—Litro de aceite 3 28.—De vino 1 44.—De vinagre 56 céntimos.—De aguardiente 3 04.
PALMA DEL RIO.—Trigo 52 4 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Maíz de 38 á 40.—Habas de 38 á 40.—Garbanzos de 60 á 70.—Aceite de 34 á 35 rs. arroba.
ADAMUZ.—Trigo de 52 á 56 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Escala 20.—Yeros 36.—Habas 38.—Aceite 36 rs. arroba con poca saca.—Garbanzos de 60 á 120 fanega.
POSADAS.—Trigo 51 rs. la fanega.—Cebada 30.—Habas 40.—Maíz 40.—Garbanzos 70.—Alberjones 24.—Escala 16.—Aceite 40 rs. la arroba.—Aguardiente 60.—Vino 20.—Vinagre 16.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 de mañana.
El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 22 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las dos de la misma y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla á las 9 y 58 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 16 de la mañana.
DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes y jueves sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.
El mismo llegará de Madrid á la 12 y 44 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 6 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve de id.
Precios: Primera clase, 65 00 rs.; segunda 49 20; tercera 29 40.
Imprenta del Diario de Córdoba.

Boletín religioso.

Hoy, San Diodoro, presbítero, y compañeros mártires.—Mañana, Santa Bibiana, virgen y mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Andrés, por la fábrica de dicha parroquia.
—Hoy, sexto dia de solemne octava que á los Santos Mártires de Córdoba les dedica su Hermandad en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dando principio á las diez de la mañana: predicará el Sr. D. Manuel Rodríguez y Perez.
—Segundo dia de novena á la Purísima Concepcion en la iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

†

Primer aniversario.
Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 60.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonica que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry.» Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.» De Chasselles, condesa de Gourgees.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49842.—La señora Maria Joly, con 50 años de un estreñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una conuncion pulmonar con tos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry & Co., (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 8 calle de Fernando Colón (antes Ceniza): para tratar con su dueño D Francisco Montoro, Ayuntamiento.

Pérdida. Desde la iglesia de S. Hipólito á la calle de S. Felipe número 3 se ha extraviado un llavero con tres llaves. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en dicha casa y se le gratificará. s4-2

Un Amigo Verdadero.

AYER'S CHERRY PECTORAL. En las enfermedades de los órganos pulmonares un remedio seguro y eficaz es inapreciable, y tal lo es el Pectoral de Cerera del Dr. Ayer. Ataca el origen de todas las enfermedades pulmonares, produciendo PECTORAL pronto alivio y rápidas curas, y adaptándose á los pacientes de todas las edades y sexos. Siendo de muy buen gusto al paladar, los niños de mas corta edad lo toman de buena voluntad. En las Tóses ordinarias, Resfriados, Anginas, Bronquitis, Fluxiones, Asma, Crup y Catarro, los efectos del Pectoral de Cerera del Dr. Ayer son maravillosos, y millares de personas han sido preservadas de enfermedades peligrosas por haberlo usado oportuna y fielmente, por cuyo motivo debe tenerse siempre á mano en todas las familias por la proteccion que proporciona en los ataques repentinos. En la Tós Ferina y en la Tísis no hay ninguno otro remedio tan eficaz, calmante, y provechoso.

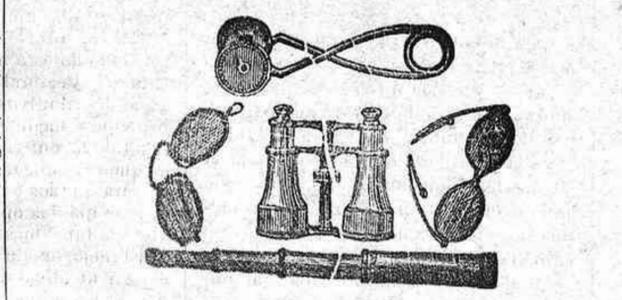
Las dosis del Pectoral de Cerera del Dr. Ayer consisten en un limitado número de gotas, por ser de gran fuerza y poder curativo, siendo, por lo tanto, una medicina mas económica que muchas otras preparaciones. Su fuerte y uniforme dominio sobre todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones, hace que esta medicina sea la mas segura que puede hallarse.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos. De venta por todos los Droguistas y Boticarios.

Turron's. Acaba de llegar á esta capital el acreditado Antonio Francés, vecino de Viar, con el magnífico turron llamado de Jijona, de Alicante, con las clases siguientes: 1.ª de Jijona, 2.ª de Jijona, de yema, de nieve y de Alicante, peladillas finas, garrapiñas, anises, caramelos, piñones y dulces secos de varias frutas, todo esto á precios arreglados. A todos los señores que tengan gusto de comprarle se les dará á prueba para que vean no se engaña á nadie, pues el depósito de todo lo que va manifestado está en el Parador del Toro, donde se situó el año pasado, plaza de la Corredera.

Venta de pastos. Se hace hasta fin de Diciembre de los que comprende la parte montuosa de la hacienda Era y Viuda, término de Adamúz, con buenos abrevaderos. Para tratar, con el procurador don José de Toro, calle Bataneros, número 4. s10-8

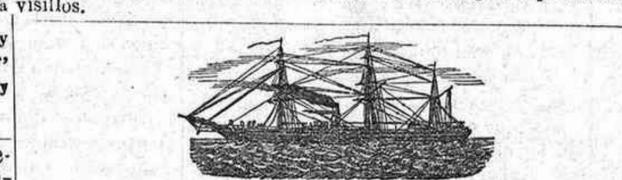
JUAN WOLLA, OPTICO.



Calle de la Librería, al lado de la Fábrica del Cristal.

Dicho señor ofrece á este respetable público un magnífico y variado surtido en gafas y lentes, del verdadero cristal roca garantizado; idem crom-glas y fin-glas de Bohemia para toda clase de vistas; idem ahumados para cortar los rayos del sol. Buen surtido de gemelos marinos, de campana y teatro; anteojos de larga vista, estereoscopos y vistas fotograficas de España, Francia, Italia, Suiza, etc. Barómetros aneroides con termómetros y sin ellos, termómetros, idem para baños, pantómetros con biújula y sin ella, escuadras, niveles de agua, cuenta hilos, microscopios de varias clases, lupas y tri-lupas de varios tamaños, brújulas, idem para dijo de reloj, estudios de matemáticas, se circulos de metal y de talco, compases, dobles decímetros, plantillas, reglas, chirches, pesa licores, vinos, leches, sales, etc., alcometros, metros de box, cordones para lentes. Se hace toda clase de composturas pertenecientes al ramo.

Sorprendente surtido de cromos. En caprichos hay infinidad muy variados de los mas bonitos y modernos hasta el día; idem en paisajes y religiosos, y para comer los hay imitación á madera. Estampitas para registros de libros de varias clases, cromos recortados. Variado surtido en tarjetas de felicitacion de sorpresas muy caprichosas. Tambien hay buen surtido en objetos de escritorio, bisuteria fina y perfumeria legitima de Mr. Johann Maria Farina, la mejor hasta el día conocida. Papel seda grana para flores y visillos.



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.) Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS: de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21. Los vapores que salen de Cádiz los dias 15 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 5 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana. Para más detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, S. Pablo 44.

EL MUNDO.

Compañía anónima de Seguros contra incendios y sobre la vida. Capital 40.000.000 de francos.

Esta importante Compañía, que opera en la mayor parte de las naciones de Europa, se ha establecido en España y asegura como las demás de su clase, las propiedades que el fuego pueda destruir ó deteriorar, tales como edificios, mobiliarios personales é industriales, mercancias, fábricas y talleres, cosechas, etc.

Durante los 17 años que lleva de existencia ha satisiecho por 34.702 siniestros la enorme suma de 16.152.166 pesetas, entre cuya cantidad está comprendida la de dos millones y medio de reales pagados el año último en Santander y algunas otras capitales de España.

Agente general en la provincia de Córdoba, D. Antonio Ramos, Campo de la Merced, núm. 3.

Advertisement for 'PECTORAL DE ANAGUITA' featuring an illustration of a person and text describing its benefits for various ailments like cough and asthma.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferré y compañía, Barcelona.

AVISO. La persona que desee proveerse de los elegantes y variados artículos que en óptica, bisuteria, perfumeria, objetos de escritorio y en cromos de todas clases existen en el establecimiento situado en la calle Librería núm. 19, inmediato á la Fábrica de Cristal, puede hacer lo hasta el día 12 del corriente, como tambien la que tenga composturas puede pasar á recogerlas, por ausentarse su dueño. Librería, núm. 19, inmediato á la Fábrica de Cristal. s4 1

ESCULTOR. José Ortiz y Campos, Profesor de Escultura de la Escuela de bellas artes de esta capital, ofrece al público sus trabajos en todo lo concerniente á la Escultura, como estatuas, bajo relieves, bustos, imgenes para el culto divino, construcción de retablos, dorado y restauración de objetos de iglesia, molduras y muebles artísticos, modelos para fundicion, así como mausoleos, símbolos y alegorías para cementerios, etc., etc. Carrera del Puente, núm. 87.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 113. Informarán en la Librería del «Diario.» s4-1

Advertisement for 'CAPSULAS DE RAQUIN' featuring an illustration of a medicine bottle and text describing its effectiveness for various ailments.

Advertisement for 'PILDORAS HOLLOWAY' featuring an illustration of a person and text describing the benefits of the pills.

Advertisement for 'UNCUENTO HOLLOWAY' featuring an illustration of a person and text describing the benefits of the ointment.

Advertisement for 'AVISO PÚBLICO' regarding the sale of Holloway's remedies and the importance of using genuine products.

Advertisement for 'RABIDA 12. SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOT' featuring an illustration of a press and text describing the equipment.

Advertisement for 'GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN' featuring an illustration of a person and text describing the benefits of the pills.

AVISO. Para organizar una Agencia de encargos, se necesitan representantes en todos los pueblos de esta provincia. Dirigirse en carta al Sr. Peré, Me a y Comp., Angeles de Saavedra núm. 3.

Patatas manchegas. En la calle del Toril núm. 18, inmediato á la plaza de la Corredera, se venden á 6 rs. arroba.

Large advertisement for 'SINGER' sewing machines, including text about the quality of the machines and the Singer company.